



## ¿Cuál debate habrá visto AMLO?



### 1.- Votos. ¿CUÁL DEBATE VIO AMLO?

En su conferencia *Mañanera* de ayer, el presidente López Obrador dijo que en el debate del domingo no hubo insultos ni agresiones. Que a solo un mes de las elecciones todo marcha bien y todo está tranquilo.

Mientras los millones de mexicanos que presenciamos el segundo debate entre aspirantes presidenciales, vimos, en lo personal con cierto morbo, como casi se agarran de las greñas Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez.

¿Entonces cuál debate habrá visto el Presidente de México?

El pasado fin de semana fue el más sangriento del sexenio de la 4T.

Y el Presidente nos receta la toma de una pasiflora genérica diciéndole al respetable que no pasa nada. Que no tenemos de qué preocuparnos.

Ahora sí que se pasó de optimista (¡o de cínico!) nuestro mesías tropical.

### 2.- Más votos. ¿Y DÓNDE ESTÁ EL DINERO?

En el debate, en medio de las gruesas acusaciones que se lanzaron Sheinbaum y Gálvez, aparecieron unas cuantas propuestas de lo que será el nuevo gobierno, en caso de que una de ellas resulte ganadora de los comicios el 2 de junio próximo.

Solo que las pretensas presidenciales, incurrieron en la "PEQUEÑA OMISIÓN" de no decir con qué dinero las llevarán a cabo, ya que López Obrador se gastó hasta lo que no

estaba presupuestado.

El próximo gobierno tendrá que enviar en septiembre un presupuesto de egresos e ingresos a la nueva legislatura para que lo apruebe.

El misterio es de dónde van a salir los recursos para los nuevos proyectos, y, en algunos casos, para pagar el gasto corriente de la Federación.

### 3.- Billetes. LA LEY DE AMPARO ES UNA REGRESIÓN: ABIMAEZ ZAVALA.

El especialista en derecho de amparo, Abimael Zavala, nos ofreció una interesante plática sobre las consecuencias que tendrá la nueva Ley de Amparo de AMLO.

Es una ley, dice Abimael, que nos regresa más de 170 años a los criterios de la llamada LEY OTERO, PROMULGADA EN 1847.

Y pone un ejemplo: Si el gobierno decreta un toque de queda para que a las 11 de la noche los menores de 25 años no puedan circular por la vía pública, quien se inconforme tendrá que ampararse contra esa ley para poder seguir disfrutando de la noche.

El amparo surtirá efecto SÓLO PARA EL QUE LO PROMOVIO, mientras que los otros millones de jóvenes tendrán que hacer lo propio o arriesgarse a caminar por las calles después de las 11 de la noche, con la guillotina sobre su cabeza, porque no están amparados para circular a esas horas.

¡SEGURO VENDRÁN LLUVIAS DE AMPAROS!  
¡Esos diputados de verdad que no leen siquiera de pasada lo que les mandan de Palacio!

### 4.- Billetes. LA DISCRETA FORMA DE VIVIR DE SLIM.

Carlos Slim, considerado el hombre más rico de México, sigue manteniendo su perfil de vida discreto, el que lo ha caracterizado siempre.

Slim pudo haber escogido para vivir la Zona de Polanco, donde tiene uno de sus grandes parques, o en Santa Fe, que es la fascinación de los nuevos millonarios.

El empresario y su esposa han decidido habitar en Las Lomas. Un sitio seguro y con avenidas discretas paralelas o convergentes con Reforma Lomas.